



## **Informe de estado de un año**

### **PROGRAMA DE CANNABIS: Aún se está trabajando en la estrategia y los aspectos básicos de gestión.**

En la auditoría realizada en el 2020, se llegó a la conclusión de que el nuevo Programa de Cannabis de la Ciudad no tenía los aspectos básicos de gestión necesarios para regular de manera efectiva la industria del cannabis en Portland.

Con posterioridad a la auditoría, la Oficina para la Comunidad y la Vida Cívica contrató a un nuevo supervisor para el Programa de Cannabis, desarrolló un marco de trabajo estratégico y se dedicó a adquirir un nuevo sistema de administración de datos y a crear herramientas de comunicación sobre el desempeño.

### **Estado de recomendación: En proceso**

#### **En etapa de finalización de la estrategia del programa**

Recomendamos que Vida Cívica utilice la visión y las metas del programa para desarrollar e informar una estrategia para el Programa de Cannabis, incluida la coordinación con otras oficinas de la Ciudad con el objetivo de optimizar el proceso de entrega de licencias y su cumplimiento, y enfocar el trabajo del Programa de Cannabis.

En mayo de 2020, Vida Cívica contrató a un nuevo supervisor del Programa de Cannabis, en tanto que el programa desarrolló un marco de trabajo estratégico para el ejercicio fiscal 2020-2021. Vida Cívica informó que compartió el marco de trabajo del programa con otras oficinas y grupos de interés de la Ciudad, como la Comisión de Control de Licor de Oregón y la Comisión de Cannabis de Oregón.

El Equipo de Supervisión de Políticas sobre el Cannabis presentó un informe en el 2020 en el que se resumen las recomendaciones sobre metas y políticas, incluido el hecho de priorizar la recopilación de datos y el análisis del impacto de la legalización, además del desarrollo de un marco de trabajo de equidad en relación con el cannabis. Vida Cívica comenzó a incorporar estas recomendaciones en el programa. Vida Cívica aún precisa desarrollar un plan estratégico para toda la oficina a partir del cual se alineará e informará la estrategia del Programa de Cannabis.



**Estado de recomendación: En proceso**

**Falta adquirir un sistema de administración de datos**

Recomendamos que Vida Cívica implemente un sistema de administración de datos para llevar un registro uniforme y preciso de los datos sobre licencias, reclamos y cumplimiento. Estos datos deberían utilizarse para administrar los recursos del programa, ajustar las tarifas de las licencias y presentar informes sobre el desempeño del programa.

Vida Cívica informó que ha investigado diversas soluciones tecnológicas y obtenido la aprobación para comprar un nuevo sistema. El programa trabaja junto con los Servicios de Compras de la Oficina de Gestión y Finanzas de la Oficina del Fiscal de la Ciudad para concretar la compra de un nuevo sistema que permita administrar los datos y las actividades del programa.

**Estado de recomendación: En proceso**

**Se estaban creando herramientas de comunicación**

Recomendamos que Vida Cívica informe al Consejo y al público sobre la reglamentación relacionada con el cannabis a través de un informe de monitoreo u otras herramientas de comunicación que incluyan información sobre el desempeño del programa y la industria del cannabis. Debería utilizarse esta información para revisar y actualizar la estrategia del programa según sea necesario.

El Programa de Cannabis trabajó junto con el Oficial de Comunicaciones Estratégicas de Vida Cívica para desarrollar una estrategia de comunicación. Vida Cívica comentó que estaba creando informes en los que se resaltaban las distintas áreas del programa, como Licencias y Cumplimiento, Iniciativas de Desarrollo de la Educación y Equidad Social del Equipo de Supervisión de Políticas sobre el Cannabis.

Visite nuestro sitio web para acceder al [informe original de la auditoría de 2020](#).

Contacto: Alexandra Fercak [Alexandra.fercak@portlandoregon.gov](mailto:Alexandra.fercak@portlandoregon.gov)

Publicado el 29 de junio de 2021